NOTICIERO GRANADINO

AÑO IV — Número suelto, 5 céntimos — Miércoles 30 de Enero de 1907. — Número suelto, 5 céntimos — NUMERO 1.028

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, „	2	5	10	20
En el Extranjero, „	4	10	20	40

Remitidos de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del Director

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCIONES

En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0'10
Esquelas mortuorias á una columna, „	50	25	10	5
„ „ „ dos „ „	100	50	25	10
„ „ „ tres „ „	200	100	40	20

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 31 — Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero — Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

COMBINACION QUE COLEA

Acentúase el disgusto de los concejales conservadores, con motivo de la última combinación de personal de las oficinas municipales, hecha por el alcalde, señor La Chica, de acuerdo con sus amigos políticos.

El sábado último, antes de que diese comienzo la sesión que hubo de celebrar el Ayuntamiento, en la cual dijose que se daría cuenta de la combinación aludida, inicióse en el despacho particular del alcalde la divergencia entre liberales y conservadores, por considerarse estos últimos preteridos al no concedérseles los puestos á que creen tener *derecho*, en virtud del turno establecido.

Según consignábamos en nuestro número del domingo, la batalla sostenida por liberales moretistas y conservadores fué reñidísima, y por último, dió comienzo la sesión sin que consiguieran ponerse de acuerdo.

El asunto del personal fué retirado del orden del día.

Anteayer y ayer, hicieron gestiones los conservadores cerca de los señores La Chica, don Juan Ramón y don Felipe, con objeto de convencer á éstos de que deben cederles más lugares en la plantilla del personal, y aumentar el sueldo á determinados funcionarios, amigos de aquéllos.

Dichas gestiones no alcanzaron éxito porque el señor La Chica, (don Juan Ramón), hubo de colocarse en actitud intransigente.

La minoría conservadora se reunió ayer en el domicilio de su jefe, don Eduardo Moreno Agrela, para tratar del asunto.

Los reunidos mostráronse dispuestos á no tolerar vejaciones, y en este sentido acordaron apelar á todos los medios hasta conseguir que se les atienda y considere.

También se acordó facultar al jefe de la minoría, señor Moreno Agrela, para que formule ante el alcalde y su hermano el diputado á Cortes, la oportuna reclamación *diplomática*.

La minoría, por lo tanto, muéstrase decidida á *descacharrar* la combinación á los señores La Chica.

Dícese que á ello contribuirán elementos del municipio que hoy están retraidos, y que harán causa común con los conservadores.

Dedúcese de esto, que si continúan las asperezas, y no se negocia una transacción, dará el asunto mucho ruido.

Ayuntamiento

Asuntos militares.

Interesa el alcalde que se presenten en el negociado de Quintas de la secretaría municipal, para ser alistados, los siguientes mozos cuyos domicilios se ignoran:

Antonio Morilla Gálvez, Francisco Pérez Tovar, Miguel Pérez Guerrero, Justo Córdoba, Andrés Gálvez Carmona, Manuel Luna Pérez, Ramón Alonso Molina, Manuel Luque Padial, Francisco Díaz Merino, Antonio Sánchez Pozo, Manuel Sánchez López, Francisco de Ribera, Arturo Gallego, Antonio Fernández Gómez, Arturo González Gutiérrez, José Mercado Arcoya y Ambrosio López Rubio.

Comisión de Fomento.

Ayer se reunió la comisión municipal de Fomento, presidiendo el señor Horques y con asistencia de los señores Afán de Ribera y Guglieri

Se acordó proponer á la Junta provincial de Instrucción pública la casa número 6 de la calle Almona de San Juan de Dios, para instalar en ella la escuela pública de niñas del barrio de San Ildefonso.

Comisión de Ornato.

Bajo la presidencia del señor López Sáez, se reunió ayer en el ayuntamiento la comisión de Ornato, asistiendo los señores Horques, Guglieri y Gómez Tortosa.

Se acordó.

Que se conceda licencia á doña Remedios Medina para ejecutar obras de reforma en la casa de la calle del Rosario, adosada á la de su propiedad, números 11 y 12 de la calle de San Matías.

Que los individuos que componen la comisión de Ornato, en unión del arquitecto municipal y de los interesados giren una visita de inspección á las obras que proyecta efectuar en la casa número 11 de la cuesta de la Pañera y 5 de la de Rodrigo del Campo, don Francisco Moreno Agrela, á nombre de su señora madre.

Conceder licencia á don Juan Fernández Mendía para ampliar las obras que está llevando á cabo en la finca de su propiedad, número 43 de la calle de Afán de Ribera.

Aprobáronse presupuestos para adoquinar y construir aceras de cemento en la misma calle.

Igualmente se acordó proponer al Ayuntamiento que sean expropiadas las casas números 51 y 52 del Zacatín y 2 de la calle del Estribo.

Que á modo de ensayo, se proceda al asfaltado del tramo de la calle de Reyes Católicos, comprendido entre la plaza del Carmen y la Puerta Real, aprobándose al efecto la proposición presentada por D. Samuel Núñez, ofreciendo el metro cuadrado de hormigón á 17 pesetas 50 céntimos, con cuatro centímetros de espesor, y sin hormigón, á 12'50 pesetas.

La extensión en donde habrá de ensayarse el asfaltado, es de 200 metros cuadrados.

Reformas sociales.

Autorizó ayer la alcaldía un edicto convocando á la junta local de reformas sociales, para que asista al ayuntamiento el jueves 31 del corriente, á las ocho de la noche, con objeto de constituirse.

Según determina la ley, y en vista de no haberse presentado los gremios y asociaciones de patronos, las tres veces que fueron convocados, se constituirá la junta con seis vocales obreros y tres patronos.

Inspeccionando obras.

El alcalde, señor La Chica, acompañado del arquitecto municipal, recorrió ayer los sitios de la población donde se están efectuando obras por cuenta del ayuntamiento.

Desea el señor La Chica imprimir gran actividad á las reformas que se efectúan en algunos puntos, con objeto de que estén terminadas para cuando concluya su gestión.

Comisiones.

Para hoy han sido citadas las comisiones de Cementerios y Aguas, que no se reunieron ayer por falta de número.

Una visita.

En el Ayuntamiento estuvieron ayer los canónigos del Sacro-Monte D. Francisco Ayuso y don Francisco Medina Pérez, nombrados comisarios para que asistan á la función que habrá de celebrarse en la iglesia de aquella abadía en honor de San Cecilio, patrón de Granada.

El objeto de la visita fué el de cumplimentar á la corporación, oficialmente, según costumbre.

Recibieron á los canónigos, los comisarios nombrados por el Ayuntamiento, señores Guglieri y Afán de Ribera, este último en representación del señor Alva Romero.

Fueron obsequiados los comisarios con pastas, licores y vinos.

Los juzgados.

Visitaron ayer al alcalde, señor La Chica, los tres jueces de primera instancia de los distritos de la capital.

Concertáronse detalles relativos al traslado de las oficinas de dichos juzgados á la nueva casa de la calle de San Matías.

Llamamientos.

La alcaldía llama, para enterarles de asuntos que les interesan, á doña Concepción Moreno ó á su hija doña María Moreno, al cabo que fué del regimiento de Alava Emilio López Marín, y á Felipe López Expósito.

El alcalde.

Continuará el Sr. La Chica al frente de la alcaldía, hasta que se designe quien haya de sustituirle.

Subastas.

Ha remitido el alcalde al gobernador civil, para que este ordene su inserción en el *Boletín Oficial*, anuncios de subasta para el arriendo de la Alhóndiga de granos, prestación de sillas en los paseos, piltrafas del matadero y otros servicios municipales.

Los pliegos de condiciones están expuestos al público en los negociados correspondientes, de la secretaría municipal.

El presupuesto de 1906.

El alcalde, señor La Chica, remitió ayer al gobernador civil, relaciones de la liquidación del presupuesto del anterior ejercicio, y las oportunas certificaciones de resultas.

El suceso de anoche

Antonio López Hacín, soltero, de 17 años de edad, curtidor, habitante en la calle Nueva de la Virgen número 14, marchóse días pasados á Pinos Puente, en donde vive un hermano suyo, con objeto de solicitar de éste que le proporcionase trabajo.

No logró Antonio su propósito, y decidió regresar á Granada.

Anoche, al pasar el tren correo por la estación de Pinos Puente, el joven referido tomó asiento en un coche de tercera clase, sin adquirir préviamente el oportuno billete, porque carecía de dinero para abonar su importe.

Desde la expresada estación á la de Cranada Antonio procuró que no le viesen el revisor.

Llegó el convoy á la estación de esta ciudad á las ocho, y antes de que la máquina entrase en agujas, Antonio, temiendo que le detuviesen, se arrojó al suelo, chocando el cuerpo sobre el pavimento con violencia.

Oyóse un grito de dolor, y en cuanto el tren se detuvo, la pareja de guardia civil de escolta, el inspector de orden público, señor Amador, y varios empleados de la estación, acudieron al lugar en que se encontraba Antonio, observando que éste tenía la cabeza ensangrentada.

Inmediatamente se prestaron al joven los auxilios necesarios, siendo trasladado en una camilla al hospital de San Juan de Dios.

El médico de guardia del benéfico establecimiento, señor Márquez, y el practicante señor Pareja, curaron á Antonio gravísimas heridas en la cabeza y en la frente.

En vista del mal estado del joven, administróle los Santos Sacramentos el capellán del hospital, don Jesús Castro.

Personóse en dicho establecimiento el juez del distrito del Salvador, señor Moreno y Fernández de Roda, para instruir diligencias.

Servicios Municipales

Personal invertido ayer en las obras municipales:

Avenida de las estaciones férreas y desmonte en el Triunfo, 61; arreglo de la plaza de los Lobos, 16; construcción de un grupo de casas para obreros, 10; darro de la calle de Cuenca, 19; calle del Gran Capitán, 13; reparaciones en el camino de Viznar, 4; ídem en el de Ambrós, 7; arrecifado de los paseos, 9; repoblación del arbolado, 27; total, 173.

NUEVA ESTATUA

Ayer lo anunciamos en nuestro Servicio telegráfico.

Solemnemente, con la asistencia de Su Majestad el Rey D. Alfonso y Real familia, con tropas y música, se ha descubierto la estatua que con el producto de una suscripción nacional se ha erigido al ilustre general Martínez Campos.

El arte exquisito de Mariano Benlliure perpetuará en piedra y bronce un momento de triunfo del caudillo de Baztan. El general ha ganado la cumbre de un cerro; la cansada actitud del caballo, acaso lo más artístico y valientemente ejecutado de la composición escultórica, revela el esfuerzo de la dura jornada; cubre la figura el amplio capote, y toda ella en conjunto y en detalles demuestra serenidad guerrera. En torno del pedestal que simula el cerro, apenas desbastada la piedra, en tosquedad estudiada con arte, se destacan en relieve hechos de armas que glorificaron la figura del héroe de Sagunto. El monumento es una afortunada gallardía del genio de Benlliure.

El sitio del emplazamiento, más apropiado para un poeta—Campoamor, por ejemplo—es delicioso. En pleno Retiro, entre árboles y flores.

Al son de la Marcha Real, batiendo los tambores, Su Majestad tiró del cordón y descorrióse el lienzo que cubría la estatua. Las armas rindieron tributo al caudillo muerto y hoy glorificado, y ante el monumento desfilaron fuerzas de artillería, de infantería, de caballería y de ingenieros.

El acto ha sido brillante. Glorificando á sus hombres ilustres, los pueblos se honran á sí mismos. Desde hoy, mientras generaciones y generaciones se suceden en rauda carrera, la figura en bronce del soldado de Africa sufrirá soles y lluvias, como la figura de carne los sufriera en campos de batalla, vertiendo su sangre por la patria.

Los organizadores merecen aplauso. Recíbanlo muy sincero el marqués de Cabriñana y el comandante y distinguido escritor Ibáñez Marín, infatigable para todo trabajo que redunde en provecho y honra de España.

POLITICA

Las declaraciones del diputado á Cortes, señor La Chica, que hubimos de publicar en nuestro número anterior, fueron ayer objeto de animados comentarios, llevando la decepción á los que entretienen sus ocios haciendo cábalas acerca de las condiciones en que luchan las candidaturas cuando hay oposición.

Creen algunos que sufrirá alteraciones el convenio á que aludió el señor La Chica, esperando que *surjan* aspirantes en cuanto se publique el decreto de disolución de Cortes.

Los conservadores y los liberales han acogido con regocijo el pacto hecho entre los primates de la política granadina.

***

Las elecciones de diputados provinciales son ahora el tema de actualidad.

Dícese que serán reelegidos sin oposición por el distrito de Alhama-Orgiva, los señores Diaz Palomares, Montes Sierra, Peña Jiménez, conservadores, y Espada Sáenz-Diente, liberal.

Asegúrase que por el distrito de Baza-Huéscar se presentará una *nube* de candidatos, creyéndose que alcanzarán el triunfo, resultando reelegidos, los señores Hitos y López del Hierro, adictos, y Esteller y Portillo, liberales.

Parece seguro que por Motril obtendrán el acta los señores Rodríguez Aguilera (don Agustín), Jiménez Gavarre (don José), Molina (don Ricardo), conservadores, y La Chica (don Francisco), liberal.

Del distrito Sagrario-Santafé dícese que serán reelegidos los conservadores, señores Fernández Jiménez y López Sáez (don Manuel), y el actual presidente de la Diputación, señor Aguilera Moreno.

El puesto restante, que ahora ocupa el señor Pérez del Pulgar, afírmase que se le reservará al candidato que designe el señor Rodríguez Acosta.

***

El gobernador civil dimisionario, señor Sánchez Lozano, se dirigirá desde Granada á Madrid, con el propósito de saludar á los señores Moret y conde de Romanones.

Es probable que el señor Sánchez Lozano obtenga un acta de diputado á Cortes en las próximas elecciones.

***

Díjose anoche en un círculo, que ha resuelto presentar su candidatura por esta circunscripción, el ex diputado á Cortes don Leonardo Ortega, el cual llegará en breve á Granada para comenzar los trabajos de propaganda.

***

Y ya han comenzado á circular *infundios*.

Anoche se aseguraba que el señor Barroeta desistirá de presentar su candidatura por el distrito de Huéscar, sustituyéndole el señor conde de Albay.

***

En el tren correo de ayer, según teníamos anunciado, se envió al señor Moret la dimisión del alcalde de Granada, don Felipe La Chica.

***

El presidente de la Academia de Medicina, exdecano de la Facultad y catedrático de Fisiología, don Federico Gutiérrez, presentará su candidatura á la senaduría por este distrito Universitario.

***

Ayer, por la tarde, el señor Sánchez Lozano recibió un telegrama del ministro de la Gobernación, indicándole que entregara el mando de la provincia al secretario del Gobierno civil, señor Cano.

El gobernador dimisionario cumplió la orden inmediatamente, trasladándose después al hotel Alameda, en donde se hospeda.

MUJER ATROPELLADA

En la plaza de la Mariana ocurrió ayer á las tres de la tarde un accidente que por fortuna no tuvo lamentables consecuencias.

El arenero Juan Yedra golpeó furiosamente á varios burros que guiaba, y los animales emprendieron veloz carrera, atropellando á una mujer llamada Cármen Pancorbo, la cual no tuvo tiempo suficiente para ponerse á salvo, cayó al suelo Carmen, quedando entre las patas del burro.

Fué socorrida por agentes de orden público y de la guardia municipal, observándose que por fortuna no hubo de producirse daño alguno.

Notas orgiveñas

Sr. director del NOTICIERO GRANADINO

Muy respetable señor mío: Voy á tratar en este trabajo de cuestiones políticas que afectan al distrito de Orgiva, ya que el partido liberal abandonó el poder después de la lucha que sostuvieron sus primates, valiéndose de intrigas que han echado por tierra prestigios de influyentes personalidades.

No tengo el propósito de molestar á nadie al hacer apreciaciones relacionadas con las necesidades de este desdichado distrito; solamente me propongo exponer lo que estimo debe tenerse en cuenta el día en que se proceda á la elección de diputado á Cortes.

Lo que aquí ha venido sucediendo no puede consentirse en lo sucesivo, si hemos de atender al mejoramiento de nuestra aflictiva situación.

Hace ocho años representa el distrito de Orgiva en el parlamento, don Natalio Rivas, el cual fué elegido distintas veces con el beneplacito de todos y puede decirse que casi por unanimidad.

El Sr. Rivas ha sido nuestro representante con situaciones conservadoras y liberales; lo hemos votado como candidato de oposición, sin exigirle nada; hemos luchado en favor suyo con entusiasmo y sin que él haya realizado sacrificio alguno.

Lo menos que debió hacer el que obtuvo tantas demostraciones de consideración era, á mi juicio, esforzarse para lograr mejoras con destino á los pueblos que le dieron sus sufragios sin regateos: hacernos ver que no olvidaba las distinciones que se le otorgaron.

Todos los que visitan esta zona reconocen que es una de las más pintorescas de España; elogian la hidalguía de sus habitantes y lamentan que se la tenga en tan manifiesto abandono.

Reflejo imparcialmente, en estas líneas, las quejas que he oido formular, acerca de la poca atención que presta nuestro diputado á Cortes á la espantosa crisis que atraviesan los pueblos del distrito orgiveño.

Estamos cansados do oir frases de relumbrón, cuando llega la hora de solicitar el voto, y por ello no hemos de hacer caso de ofrecimientos que después quedan incumplidos; no hemos de creer en proyectos de importancia que no pasan de tales; contendremos nuestros entusiasmos prescindiendo de repiques de campanas y del disparo de cohetes.

Reclamamos que los hechos sean consumados, que las ofertas tengan efectividad, que no se reduzca todo á vanas promesas para lograr el acta. Esto ha de acabarse en el distrito orgiveño, que se encuentra ansioso de protección, falto de recursos, agonizante á causa de las emigraciones.

El que dedique su actividad, sus energías y su influencia al servicio del distrito, será necesariamente preferido; tendrá nuestro incondicional apoyo.

En el transcurso de dos años los ingenieros de Obras públicas han estado en Orgiva y en algunos pueblos del distrito, unas diez veces, estudiando carreteras y caminos vecinales, que habrían de construirse en los pueblos de la Sierra. Se han invertido en los estudios 12 ó 15.000 pesetas, sin beneficio para esta comarca, puesto que no ha comenzado la ejecución de obra alguna.

El distrito de Orgiva está perfectamente enterado de que su representante en Cortes ha utilizado la influencia que gozó durante la etapa liberal, en proteger á los pueblos del partido de Albuñol.

Hemos sido postergados; aprovecharemos la lección, procurando enmendar nuestras ligerezas.

Soy el primero en desear que continúe don Natalio Rivas representando este distrito; pero siempre que realice actos que le rehabiliten ante la cenicienta parte de la Alpujarra que le dió sus sufragios y que ha dejado desamparada.

Necesitamos pantanos y carreteras.

El señor Rivas está obligado á protegernos; hágalo y merecerá nuestras alabanzas y nuestros aplausos.

Le agradecerá, señor director, la inserción de estas líneas, s. s. q. l. b. l. m.

UN ORGIVEÑO.

Orgiva 26 de Enero de 1907.

La viruela en Campotéjar

En compañía del diputado provincial don Manuel Cobo León, las autoridades y vecinos de Campotéjar que se encuentran en Granada para gestionar la concesión de recursos con destino á los necesitados de dicha localidad, visitaron ayer al gobernador civil dimisionario, señor Sánchez Lozano, y al presidente de la Diputación provincial, señor Aguilera Moreno, á los cuales hubieron de exponer el aflictivo estado en que se encuentra el vecindario aludido.

Relataron los extragos que la enfermedad variolosa está causando, haciendo presente que la miseria invade los hogares.

El señor Sánchez Lozano indicó á los visitantes que recomendaría á la Comisión provincial acordase librar alguna cantidad para atender al socorro de los vecinos de Campotéjar.

Enterado el señor Aguilera Moreno de la situación del citado pueblo, ordenó que se citase á la Comisión provincial á sesión extraordinaria, que se celebrará hoy, áfin de adoptar medidas que beneficien al pueblo infestado.

Los diputados que se encontraban en el despacho del señor Aguilera, aprobaron la actitud de éste.

El señor Fernández Mir manifestó que si se considera necesario que un diputado se persone en Campotéjar, para apreciar la situación de dicho pueblo, puede la presidencia contar con él.

Los comisionados de dicho pueblo están muy satisfechos del resultado de sus gestiones.

El señor Arzobispo ha donado cien pesetas para los pobres de Campotéjar.

Asistirá á la sesión de la Comisión provincial el inspector de sanidad, señor Porpeta.

Hoy regresará al pueblo el médico señor Hernández Carrillo.

UNA DESGRACIA

En el sitio conocido por "Fuente de Carrura„, jurisdicción de Fuente Vaqueros, ocurrió anteayer una lamentable desgracia.

Isidro Sánchez Barrios subióse á un árbol con el propósito de cortar algunas ramas.

Desgajóse la que le servía como punto de apoyo, cayendo Sánchez al suelo desde una altura considerable.

El infeliz comenzó á llorar, acudiendo algunas personas para prestarle auxilio.

Anteanoche ingresó Isidro en el Hospital de San Juan de Dios, con heridas en la cara, luxacción del brazo derecho y contusiones en casi todo el cuerpo.

Su estado es grave.

DERRIBOS.

Ha dado comienzo el derribo de las casas número 55 y 57 del Zacatín, cuya demolición fué acordada por el Ayuntamiento para alinear dicha calle.

Disponen las ordenanzas municipales, que los derribos se hagan durante la noche, suspendiéndose los trabajos á las cinco de la mañana en verano, y á las siete en invierno, pero según parece, el encargado de demoler las fincas, no hubo de enterarse de esta disposición, y continúa las operaciones á todas las horas del día.

Como el gobernador civil, señor Sánchez Lozano y el alcalde, señor La Chica, son autoridades dimisionarias, nos abstenemos de llamar la atención acerca de este abuso, y esperaremos á que ambos cargos estén provistos en propiedad, para insistir en que sea corregido.

Noticias locales

Permaneceréis siempre vigorosos y evitareis la apoplegía con los *Discos Vitales* Cánovas de Barcelona. Depositario: Dr. Francisco de P. Gálvez. Farmacia.

La Gloria.—Recomendamos á nuestros lectores lean el anuncio en 4.ª plana.

Anteanoche pernoctaron en el asilo nocturno 25 pobres.

Por la Asociación granadina de Caridad se repartieron ayer á los pobres de la capital, 953 comidas.

El Gobernador civil comunicó ayer la real orden que autoriza á Miguel Gamarra y otros tablajeros de Granada para establecer expendedurías de carne.

En la Delegación de Hacienda se abonarán libramientos hoy á don Antonio Moreno Alves y al depositario pagador.

Laureano Asencio dió ayer una caida estando de embriaguez, hiriéndose levemente en la cabeza.

Recibió curación en la casa de socorro.

Ayer se recibió en el Gobierno civil Real orden aprobando el proyecto que remitió el presidente de la Diputación, para arreglo de la deuda provincial.

Ayer le fué entregada al presidente de la Audiencia la cantidad de 14.000 pesetas para pago de dietas á peritos, testigos y jurados durante el primer bimestre del año actual (Enero y Febrero).

Se continuarán abonando las dietas en secretaría de gobierno de la Audiencia, sin haberse desistido de que se realice dicha operación en la pagaduría de Hacienda.

Se encuentra en Granada el diputado provincial, don Francisco de Paula Rojas.

Fermín Gastón Palma, de ocho años de edad, dió ayer una caida y resultó herida la ceja derecha.

Alrededor del Mundo trae en su número de miércoles profusión de artículos, entre cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

Cómo eran y cómo se hacían los Juicios de Dios.—Bombas arrojadas en Bancos: vibración para rejuvenecer.—Historias de accidentes raros (Los peligros de la calle).—El animal que invadiría el universo.—El ballo árabe y sus leyendas.—El año terrible 1906.—Un hombre blanco salvaje.—Trucos de la adivinación del pensamiento.—Cómo se disecan los pájaros.—Biografía de un oso de nieve.—Los reyes retratándose.—Los animales borrachos.—Trajes que valen fortunas.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Es segunda entrega de la interesantísima novela "La Peña del Muerto„, tan extraordinariamente interesante como todas las que publica *Alrededor del Mundo*.

Precio: 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso 1, Madrid.

Hoy, á la una de la tarde, se inaugurará oficialmente la fábrica de electricidad construído en Monachil la empresa de tranvías.

Al acto han sido invitadas las autori-

También asistirán representantes de los periódicos locales.

Hoy llegarán á Granada el Mokri y los moros que le acompañan en su viaje por Andalucía.

Ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña, la distinguida esposa del teniente de artillería, señor Muller.

Ha marchado á Madrid el concejal, don Diego Sánchez Mendo.

Miguel Romero Martín, de 17 años de edad, y oficio albañil, produjose ayer una herida en el dedo gordo del pie izquierdo, estando trabajando.

Recibió curación en la casa de socorro.

Se encuentra en Granada acompañado de su distinguida esposa, el ex-senador del Reino, don Juan Cassinello.

Matilde Puertas Morales de 4 años de edad, dió ayer una caida hiriéndose en la ceja izquierda.

En la casa de socorro le fué practicada la cura.

Los señores pertenecientes á las clases pasivas, pueden percibir sus haberes correspondientes al mes actual en las oficinas del habilitado, don Eduardo Mendoza, calle de San José número 17.

El día 2 de Febrero próximo, celebrará la Sociedad filarmónica en el teatro Cervantes una velada musical con un escogido programa, en obsequio de sus distinguidos socios protectores. A este fin se está haciendo el reparto de las localidades.

Esta noche, de siete y media á diez y media, se efectuará en el *Café del Siglo*, el siguiente concierto:

1.º Un saludo á Francia, paso doble; Espinosa.
2.º Jone, overtura Petrella.
3.º Vals tris, Berger.
4.º Aida, fantasía; Verdi.
5.º El anillo de hierro, preludio; Marqués.
6.º Dinorah, vals; Meyerbeer.
7.º Café puro, paso doble; Moral.

¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán á V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en el NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Reyes Católicos, 31.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

Permuta de carteras.

Madrid 29.—Hoy circuló el rumor de que tres ministros de la Corona, proponíanse permutar las carteras que desempeñan.

El rumor es completamente inexacto.

Las vacantes de capitán general.—Lo que dice Maura.

Madrid 29.—El jefe del Gobierno, señor Maura, refiriéndose hoy al rumor que circula, considerando que en breve se van á proveer las vacantes que existen de capitán general, manifestó:

—Esa especie de que se habla, la ha lanzado alguien á quien interesa el asunto, sobre el cual se propone el Gobierno no hacer nada.

Firma del Rey.

Madrid 29.—Hoy firmó el Rey los siguientes decretos:

Del ministerio de la Gobernación: Declarando cesante en el cargo de jefe de administración de cuarta clase de dicho ministerio, á don Jerónimo Montilla.

Nombrando en reemplazo de éste, á don José Díaz Pedraja.

Del ministerio de Hacienda: Declarando excedente á don Joaquín Ferrer, segundo jefe de la aduana del Grao de Valencia.

Nombrando para este cargo á don Marcelino Vázquez, administrador de la aduana de Portbou.

Nombrando para este último cargo á don Francisco Mugica.

El canal de Isabel II.

Madrid 29.—El ministro de Fomento, señor González Besada, estudiará con preferencia á otros asuntos, el relativo á la reorganización de los servicios en el canal de Isabel II.

El señor González Besada aspira á poner dicho canal en condiciones de salubridad y aseo.

El nuevo director de Agricultura.

Madrid 29.—Hoy se ha posesionado de su cargo, el nuevo director general de Agricultura, señor vizconde de Eza.

Azcárraga y Sampedro.

Madrid 29.—Hoy celebraron una larga conferencia, el señor general Azcárraga y el ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez Sampedro.

Sobre un viaje.—Negativas de Maura.

Madrid 29.—Hoy negó el jefe del Gobierno, señor Maura, que en breve proyecte hacer un viaje á Barcelona y las islas Baleares, acompañado del ministro de la Gobernación, señor La Cierva.

Los ferrocarriles transpirenáicos.

Madrid 29.—El embajador de España en París, señor León y Castillo, comunica hoy que se ha firmado por el Gobierno francés la ratificación del convenio relativo á la construcción de los ferrocarriles transpirenáicos.

La posesión del marqués de Pidal.

Madrid 29.—A la toma de posesión del cargo de presidente del Consejo de Estado, conferido al señor marqués de Pidal, asistirán todos los ministros de la Corona.

Desfile de gobernadores

Madrid 29.—Hoy continuó en la presidencia del Consejo de ministros, el desfile de los nuevos gobernadores civiles de provincias.

Muchos de los indicados funcionarios, despidiéronse del jefe del Gobierno, señor Maura.

Moret y Montero Rios

Madrid 29.—Ocupándose hoy de la conferencia que anteayer celebró con el señor Moret, ha declarado el señor Montero Rios que ambos se limitaron á cambiar impresiones.

Combinación militar

Madrid 29.—Mañana firmará el Rey una combinación de importantes cargos militares.

Comprenderá la combinación, la comandancia del Cuerpo de inválidos, que desempeñaba el hoy ministrs de la Guerra, señor general Loño.

Será nombrado para dicho cargo, el exministro de la Guerea, señor general Luque.

La comandancia del campo de Gibraltar, hállase también vacante, por haber sido nombrado el señor Espinosa de los Monteros director general de Correos y Telégrafos.

Ha de proveerse, así mismo, una vacante de general de división en la quinta región, que se ha producido por haber solicitado pasar á situación de cuartel el Sr. Suero Marcoleta.

Hoy conferenció el ministro de la Guerra, señor Loño, con el jefe del Gobierno, señor Manra, acerca de la expresada combinación.

Disturbios en Valencia

La situaciòn en Valencia.—Los consumeros. Huelga general.—Estado de sitio.—Varios informes.

Madrid 28.—La huelga en que se declararon los dependientes de la empresa arrendataria del impuesto de consumos en Valencia, se ha convertido en paro general desde hoy.

Este paro general fué convenido anoche en la Casa del pueblo, punto de reunión de las clases obreras y de los elementos radicales.

No obstante haberse declarado la huelga general, la mayoría de los obreros acudió al trabajo hoy.

Esta circunstancia motivó que se cometieran numerosas coacciones, y que fuesen detenidos bastantes huelguistas.

Fuerzas del ejército patrullan por las calles de Valencia, donde se ha declarado el estado de sitio.

Al conocerse anoche el acuerdo relativo á la declaración del paro general, muchas familias se apresuraron á proveerse de víveres, lo que originó que hasta las altas horas de la madrugada de hoy estuviesen concurridísimos los establecimientos de comestibles.

El Gobierno entiende que la huelga de los dependientes de consumos es ilícita, ya que éstos deben ser considerados como funcionarios públicos.

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, explicando esta mañana los caracteres de lo que sucede en Valencia, decía, que aunque el Gabinete anterior consideró la huelga de los dependientes aludidos como una lucha entre patronos y obreros, el actual la juzga de distinto modo.

—Los empleados de consumos—afirmaba el ministro—componen una fuerza armada, que goza de privilegios, y por esta razón puede considerárseles como funcionarios públicos. La huelga de esos dependientes, es, por lo tanto, ilícita, máxime al exigir, como exigen, cierto número de credenciales, lo que no es posible tolerar.

—El gobernador civil interino de Valencia—dijo el ministro—deseando que no se perturbase el orden, y para dar tiempo á que llegase allí el nuevo gobernador, apuraba todos los recursos; pero en vista de que anoche hubo de acordarse el paro general, le indiqué resignase el mando. Por esta causa, proclamóse hoy en dicha población el estado de sitio.

Anunció el señor La Cierva, que hoy marchará á Valencia el nuevo gobernador civil de aquella provincia, señor Pérez Mozo, agregando:

—El Gobierno está dispuesto á que la anarquía no reine en ninguna provincia.

Más noticias de Valencia.—Las tropas.—Un bando.—Los mercados. Algunos detalles.

Madrid 28.—Se han recibido en esta corte nuevos telegramas de Valencia.

Consignan que las tropas han ocupado los puntos estratégicos de la ciudad, y que varias patrullas recorren las calles de ésta y la huerta, para impedir que se perturbe el orden.

El capitán general ha publicado un bando, en el que recomienda que todos se inspiren en la mayor cordura.

Indica á la prensa que procure calmar las ánimos.

En los mercados ha disminuído el número de los vendedores.

Los cabecillas de los dependientes de consumos que huelgan, fueron detenidos hoy.

Un grupo de huelguistas, pretendió impedir esta tarde la circulación de tranvías.

Al efecto, los que formaban el grupo volcaron un tranvía en la Ronda de Guillén de Castro.

La fuerza pública intervino, evitando que se interrumpiera la circulación.

Numerosos grupos de huelguistas han recorrido las calles de la ciudad, para que fueran cerrados los establecimientos.

La Cruz Roja ha instalado retenes en diferentes puntos.

El bando en que se proclamaba el estado de sitio, se fijó á las cinco de esta mañana.

Adviértese en el bando, que deberán disolverse los grupos en que figuren más de ocho personas, y que se detendrá á todos los que se hallen cerca de los fielatos de consumos y dentro de la línea del resguardo.

A las seis de la mañana salieron las tropas de los cuarteles.

Un batallón de ingenieros tiene el encargo de vigilar la línea telegráfica.

Varios grupos de huelguistas, estacionados hoy de madrugada en las puertas de la ciudad, obligaron á retroceder á los carros que llegaban con verduras para el mercado.

Algunos de los conductores de los carros, protestaron, originándose con este motivo frecuentes choques, en los que intervino la guardia civil.

Esta cargó contra los huelguistas, para proteger á los carreros, varios de los cuales consiguieron entrar en la población, pistola en mano.

El mercado estuvo suficientemente abastecido desde las primeras horas de la mañana.

Once grupos huelguistas, arrojaron al suelo muchas cestas que contenían verduras.

La guardia civil acudió, y sin gran esfuerzo pudo restablecer el orden, consiguiendo que los grupos se dispersaran.

Los huertanos, temiendo que estos hechos se repitieran, retiraron sus puestos del mercado.

Entre los huelguistas y los que trabajan, menudean los choques, á causa de las coacciones que aquéllos pretenden ejercer.

Estos choques se originan, principalmente, en las afueras de la población.

Por la tarde aumentó el paro, pues dejóse de trabajar en bastantes fábricas, talleres y comercios.

Sábese que de las colisiones habidas, han resultado algunos heridos leves.

Todos lo están por consecuencia de haber recibido garrotazos.

La guardia civil que ha intervenido en los sucesos desarrollados, lleva practicadas treinta detenciones.

En la calle de San Vicente, los huelguistas levantaron los adoquines, colocándolos sobre los rieles de los tranvías.

Los conductores de éstos fueron insultados por los huelguistas, evitando la guardia civil que entre unos y otros se produjera una colisión.

Los civiles tuvieron que cargar sobre los huelguistas, para restablecer el tránsito de los tranvías.

El capitán general ha llamado á los directores de los periódicos, para rogarles que no publiquen noticias que puedan favorecer á los huelguistas.

Declaró el capitán general, que estaba dispuesto á reprimir duramente las alteraciones del orden.

Los huelguistas han visitado las redacciones de los periódicos, á fin de que los cajistas de éstos se les unieran, no logrando su deseo.

Intentos de los huelguistas.—Coacciones.

Madrid 29.—Un despacho de Valencia, recibido esta noche en Madrid, dice que los huelguistas de aquella ciudad han intentado que se paralice el trabajo en la fábrica de papel de fumar, *Layana*.

Dos individuos que pretendían asaltar la fábrica, fueron detenidos.

Menciona también el despacho de referencia, que un grupo de huelguistas obligó á los obreros del Ayuntamiento á suspender la plantación de árboles en la calle de Ruzafa.

La policía detuvo á dos huelguistas del grupo indicado.

Otro grupo trató de volcar un tranvía en la calle de San Fernando.

Con este motivo, los agentes practicaron varias detenciones.

Al ser llevados los detenidos á la comisaría, otro grupo de huelguistas apedreó á los agentes, consiguiendo que aquéllos recobraran la libertad.

Tranquilidad.

Madrid 30.—Se ha recibido esta madrugada un despacho de Valencia, comunicando que reina allí tranquilidad.

Informes de Barcelona

Guardavía detenido.

Madrid 29.—Comunican de Barcelona, que hoy ha sido detenido un guardavía de ferrocarriles, al cual se supone anarquista y complicado en las últimas explosiones de bombas.

La policía incautose de varios aparatos explosivos, que dicho guardavía conservaba en su poder.

El detenido ha ingresado en la cárcel.

Bomba en el mar.

Madrid 29.—En la calle de Platería de Barcelona, ha sido hallada hoy una bomba.

El aparato fué arrojado al mar, para evitar las desgrrcias que su explosión pudiera producir.

Anònimos.

Madrid 29.—Informan de Barcelona, que aquellas autoridades están recibiendo numerosos anónimos, en los que se les anuncian nuevas explosiones de bombas.

Algunas de dichas cartas, refiérense á planes anarquistas.

El nuevo gobernador civil de Barcelona.—Toma de posesión.

Madrid 29.—Dicen de Barcelona, que hoy ha llegado á dicha capital el nuevo gobernador civil de la procia, señor Ossorio Gallardo.

Esperábanle en la estación las autoridades civiles y militares.

El gobernador dimisionario, señor Manzano Alfaro, dió posesión al señor Ossorio, explicándole en un discurso, las gestiones que llevó á cabo durante la época de su mando.

Contestó el nuevo Gobernador, que iba á la capital de Cataluña animado de los mejores deseos, con planes hijos de su propia voluntad, no impuestos por el Gobierno.

Solicitó el señor Ossorio el concurso de todos, para poder cumplir de mejor manera su misión.

Anuncios alarmantes.

Madrid 29.—En varios urinarios de Barcelona han aparecido hoy inscripciones, anunciando que en breve estallarán nuevas bombas.

Anoche reinó en la audiencia territorial inmenso pánico, por haber circulado el anuncio de que estallaría una bomba.

Los augurios no se confirmaron.

Una conferencia.

Madrid 29.—El presidente y el fiscal de la audiencia de Barcelona, han celebrado hoy una conferencia con el juez especial que instruye sumario con motivo de los últimos atentados anarquistas.

Declaraciones.

Madrid 29.—Los vecinos de la casa de la Rambla de las Flores, en cuyo portal fué hallada una bomba recientemente, han declarado que la noche de autos vieron á un sujeto desconocido que dejaba un paquete en dicho portal, y que al preguntarle qué hacía, contestó que buscaba el domicilio de una sociedad italiana, desapareciendo después.

Moldes para construir bombas.

Madrid 29.—Participan de Barcelona, que han sido entregados á la autoridad judicial, moldes que hubo de encontrar la policla en una fundición de Villanueva y Geltrú.

Dichos moldes son iguales á las bombas que han estallado.

Bromas pesadas.—Propósitos de las autoridades.

Madrid 29.—Comunican de Barcelona, que personas mal intencionadas colocron hoy, en el Llano de la Boquería, objetos sospechosos, simulando bombas.

Estos hechos resultaron bromas bastante pesadas.

Las autoridades propónense castigar duramente á los vecinos *chistosos* que sean descubiertos.

Detalles de una detención.—¿Un anarquista?

Madrid 29.—Con motivo de ser cojo el guardavía detenido hoy en Barcelona, por suponérsele autor ó complicado en las últimas hazañas anarquistas, recuérdase, que á raiz de estallar un petardo en el urinario de la Rambla de las Flores, declaró un muchacho que el sujeto que penetró en el aludido urinario, dejando en el mismo un envoltorio, antes de ocurrir la explosión, era también cojo.

Las señas dadas por el niño, coinciden con las del guardavía detenido.

La solidaridad católica. Formación de una liga

Madrid 29.—Participan de Barcelona, que ha sido confirmada la formación de una liga de solidaridad católica, en dicha capital.

A los elementos aliados les será dada la consigna de que no voten á ningún candidato liberal en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Todo el clero de Cataluña trata de publicar un periódico, que sea órgano del nuevo núcleo político.

¿Hallazgo de una bomba?—Gran alarma.

Madrid 40.—Despachos de Barcelona, recibidos á última hora, dan cuenta de que en la calle de San Pablo ha encontrado la policía un envoltorio voluminoso.

Supónese que dentro existe una bomba.

Metido entre un colchón, fué trasladado el bulto al campo de experiencias llamado de la Bota.

Notas palatinas

Cacería en la Casa de Campo.

Madrid 29.—Don Alfonso, acompañado del Infante don Carlos, del príncipe don Raniero de Borbón y de algunos otros personajes, pasó hoy la tarde cazando en la Casa de Campo.

La familia Real ha paseado por el mismo sitio.

Miscelánea

De Madrid

La Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS	Día 28	Día 29
MADRID		
4 por 100 perpétuo interior		
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	82 25	82 15
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	81 95	82 00
„ E de 25.000 „ „	81 95	82 00
„ D de 12.500 „ „	82 05	82 05
„ C de 5.000 „ „	82 65	82 70
„ B de 2.500 „ „	82 80	82 85
„ A de 500 „ „	82 75	82 90
„ G y H de 100 y 200 nominales	82 85	82 85
En diferentes series	82 80	82 85
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	101 25	000 00
„ E de 25.000 „ „	101 25	101 20
„ D de 12.500 „ „	101 20	101 20
„ C de 5.000 „ „	101 20	101 20
„ B de 2.500 „ „	101 20	101 25
„ A de 500 „ „	101 25	101 20
En diferentes series	101 25	101 20
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
„ „ al 4 por 100	102 25	102 25
Acciones del Banco de España.	434 00	433 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	388 00	388 00
Id. del Banco Hispano americano	149 00	000 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes.	74 25	78 00
Id., id. ordinarias	41 50	43 00
Id., id. obligaciones		00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	95 10	94 25
3 por 100 francés	94 85	94 85
CAMBIOS		
Par s/á la vista: Francos	9 25	8 60
Londres „ Libras esterlinas.	27 47	27 40

El Ayuntamiento de Madrid.—Varios informes.

Madrid 29.—Han dimitido varios tenientes de alcalde del Ayuntamiento de esta corte.

De estas dimisiones, no se ha ocupado aun el ministro de la Gobernación, señor La Cierva.

El alcalde, señor Dato, niega que se proponga negociar un empréstito.

—Antes precisa estudiar las necesidades del ayuntamiento—ha dicho—y luego se podrá resolver lo conveniente.

Los panaderos.—Agitación y propósitos.

Madrid 29.—Nótase que los panaderos de esta corte vuelven á agitarse, con el propósito de subir el precio del pan.

El alcalde, señor Dato, refiriéndose á la agitación aludida, ha declarado que estudia lo que afecta á la cuestión del pan, y que se propone adoptar medidas para que no se encarezca dicho artículo.

D. Pedro Gascòn.

Madrid 29.—Hoy ha fallecido en esta capital, el virtuoso sacerdote don Pedro Gascón, notable publicista y eminente crítico de arte.

La muerte del señor Gascón ha sido muy sentida.

De provincias

Capataz heróico.

Madrid 28.—Comunican de Santander, que hoy, á causa de un desprendimiento de tierras, se obstruyó la línea férrea de aquella capital.

El capataz de la línea, al acercarse el tren mixto al lugar donde se había producido el desprendimiento, corrió presuroso á la entrada del túnel de Reinosa, y haciendo señales, consiguió evitar que ocurriera una catástrofe.

Los viajeros que conducía el tren, premiaron el acto heróico del capataz.

De Málaga.—Trágico suceso.—Huelga escolar.

Madrid 29.—Telegrafían de Málaga, que hoy se desarrolló en la calle de Félix Cantalicio, de aquella capital, un sangriento y trágico suceso.

Al regresar á su domicilio Francisco Martín Heredia, encontró á su mujer en compañía de un individuo.

Impulsado por los celos, Francisco dió varias puñaladas á su esposa, disparándole además algunos tiros.

Seguidamente se suicidó Martín.

La esposa de éste hállase gravísima, y el sujeto que la acompañaba huyó, ignórase si herido.

Aceptando la invitación de sus compañeros de Madrid, se han declarado en huelga los estudiantes de la Escuela normal de maestros de Málaga.

Robos escandalosos.—Secretario suicida.

Madrid 29.—Notifican telegramas de Coruña, que se han descubierto allí numerosos efectos robados en la línea férrea del Norte.

Con tal motivo, se ha comprobado que la policía de Coruña estaba cometiendo verdaderos horrores.

Unos á otros, los inspectores se imputan sobornos, reparto de cantidades, intervención en agios de embarques y otros hechos escandalosos.

El secretario del Ayuntamiento de Caramina, pueblo de la provincia de Coruña, se ha suicidado.

Sospéchase que este hecho se relaciona con el incendio del archivo municipal.

Ladrones perseguidos.

Madrid 29.—Comunican de Bilbao, que el jefe de policía de aquella capital, que marchó á Logroño persiguiendo á los autores de un robo cometido en la calle del Tívoli de la primera de dichas poblaciones, ha capturado á uno de ellos, ocupándole 15.000 pesetas.

Otro de los ladrones se marchó á Barcelona, donde se le persigue.

Accidente marítimo

Madrid 29.—Despachos de Palma de Malorca, dan cuenta de un accidente que hoy ocurrió á la altura del puerto de Soller.

Un vapor inglés perdió la hélice, quedando á merced de las olas.

Un buque griego, que divisó al inglés, tendióle amarras para remolcarlo, pero éstas se rompieron.

Después de grandes trabajos, el vapor inglés pudo fondear en el puerto de Soller, con grandes averías.

Del Extranjero

Huracan formidable.

Madrid 29.—Telegramas expedidos desde Hong Kong, dan cuenta de que en aquella ciudad se ha desencadenado hoy un huracán formidable.

Los daños que ocasionó son enormes.

Cincuenta de los barcos que había en el puerto, se han hundido.

Duró el huracán diez minutos.

Contra el Rey de Servia. Un atentado.

Madrid 29.—Despachos de Belgrado, recibidos hoy, comunican nuevos detalles de la explosión ocurrida ayer en el Real Palacio, en las habitaciones que ocupa el príncipe heredero de la corona de Servia.

Lo que en los primeros momentos se creyó fuera una explosión de pólvora sobrante de haber confeccionado cartuchos de caza, lo fué realmente de una bomba.

Los enemigos del Monarca atentaron contra la vida del príncipe, no consiguiendo su propósito.

La cuestión religiosa en Francia.—Determinaciones del Vaticano.—Los prelados franceses.

Madrid 29.—Comunican de Roma, que informes de buen orígen dan como seguro que el Vaticano adoptará en breve importantes determinaciones, relativas á la cuestión religiosa en Francia.

El arzobispo de Paris, cardenal Richard, expidió ayer telegramas á los obispos franceses, llamándoles á Paris.

Treinta prelados se han personado hoy en el palacio que habita monseñor Richard, celebrándose una reunión en la que se trató de fijar condiciones para el ejercicio del culto católico público, acomodándose á las disposiciones de la ley dictada en Enero de 1907.

León Tolstoy

Madrid 29.—Telegrafían de San Petersburgo, que el escritor León Tolstoy encuéntrase agonizando.

Del Brasil—Expulsiones

Madrid 29.—Dicen de Rio Janéiro, que el Gobierno de aquella República ha acordado, en principio, expulsar del territorio á todos los extranjeros sospechosos.

A consecuencia de no haberse ejercitado ese derecho desde hace algunos años, el Brasil ofrecía asilo á los aventureros de todas las naciones.

La catástrofe en las minas de Lens.—Nuevos informes.—Peligros.

Madrid 29.—Telegramas de París, transmiten nuevos informes referentes á la catástrofe ocurrida ayer en las minas de Lens, á consecuencia de una explosión de gas grisú.

Van extraídos 164 cadáveres.

Aún hay en los pozos 300 trabajadores.

Témese que estalle un incendio.

Terrible incendio.—Desgracias.

Madrid 29.—Despachos de Buffalo

dan cuenta de que un formidable incendio ha destruido por completo una casa de salud.

Constaba el edificio de ocho pisos.

Algunas paredes cayeron sobre los bomberos que trabajaban en la extinción del fuego.

Muchos zapadores quedaron sepultados entre los escombros.

Otra catástrofe minera. Incendios y explosiones.—Numerosas víctimas.

Madrid 29.—Notifican telegramas de Sawebruck, que en una mina de aquella población, hundióse hoy una de las galerías, estallando después un incendio.

Trescientos trabajadores están en peligro de ser víctimas del fuego.

La mina pertenece al gobierno prusiano.

El Kaiser pide constantemente noticias de la catástrofe.

Han ocurrido explosiones, y con este motivo han quedado en suspenso los trabajos de salvamento.

Los cadáveres que ha sido posible extraer, están completamente desfigurados, y muchos de ellos presentan horribles mutilaciones.

Los mineros que consiguieron salvarse, sabiendo que aún quedaban trabajadores sepultados, intentaron forzar la entrada del pozo, que custodiaba la gendarmería.

Los supervivientes cuentan espantosos detalles del suceso. Dicen que nada hacía presumir la catástrofe.

Está siendo muy elogiada la rapidez con que han llegado á Sawebruck equipos de salvamento.

En el lugar de la catástrofe se personó hoy el ministro alemán de Comercio.

Más detalles de una catastrofe.

Madrid 29.—Nuevos despachos que se reciben de Sawebruck, informan que de los 250 trabajadores que formaban la sección de salvamento de las víctimas de la catástrofe ocurrida hoy en las minas de aquella ciudad, solo han vuelto cincuenta.

Supónese que los 200 restantes han perecido.

Las huelgulstas de la Argentina.

Madrid 29.—Comunican despachos de Buenos Aires, que se han conjurado las huelgas generales en que se habían declarado los obreros de Santa Fé y Rosario.

Débese la terminación de las huelgas, á que los obreros han depuesto su actitud.

Otra explosión de gas grisú en una mina.—Ingenieros y operarios muertos.

Madrid 29.—Telegrafían de París, que en una mina situada en Lievin, ha ocurrido hoy una explosión de gas grisú.

Dos ingenieros que reconocían un pozo, han resultado muertos.

Créese que hay más víctimas.

De 812 obreros que bajaron esta mañana al fondo del pozo, sólo han subido 750.

La cuestión de Marruecos

Kabila sometida.-El Raisuli.

Madrid 29.—Hoy ha comunicado al Gobierno el representante de España en Tanger, señor Llavería, que la kábila de Bennismasuar, antes adicta al Raisulí, se ha sometido al Maghzen.

Añade que el Raisulí ha conseguido escaparse y se ha refugiado en la Kábila de Beniaros.

Una carta de Buamema al Sultan.--Ofrecimientos.

Madrid 29.—Informan de Tanger, que el moro Buamema ha escrito una carta al Sultán, proponiéndole la paz y comprometiéndose á no apoyar al pretendiente, á condición de que los caids permitan á sus hombres atravesar el territorio y dirigirse á los zocos de Marguia, con objeto de vender ganados y comprar comestibles.

Amel Oxda, á quien también ha hecho Buamema la anterior proposición, llamó á los caids, quienes hubieron de negarse á dejar paso franco á los rebeldes.

Alegaron que conocen la mala fe de Buamema, el cual continúa en buenas relaciones con el pretendiente.

Cuatrocientos ginetes adictos al Sultán, propónense aprovechar la escasez de tropas partidarias de Buamema, para capturar á éste.

GERARDO.

PROTESTA ESCOLAR

El presidente de la sociedad escolar La Unión del Magisterio de Granada, en nombre de sus compañeros, ha dirigido una carta al presidente de la Comisión de la Normal de Madrid, exponiéndole la adhesión de las alumnas y alumnos del Magisterio de esta capital, á las gestiones emprendidas para que sea derogado el Real decreto, disponiendo que formen parte del profesorado personas agenas al magisterio.

Agrega que en nombre de estos alumnos se haga presente al ministro de Instrucción pública, nombrado recientemente, que con fecha primero de Noviembre elevaron á la subsecretaria, una instancia, relacionada con la conmutación para el Bachillerato de las asignaturas de igual denominación y extensión cursadas en las Escuelas Normales, petición que fué desatendida por el señor Jimeno.

Encarécese en la carta que el presente movimiento no se dirija contra el actual ministro, en el que los escolares tienen fundadas sus más firmes esperanzas, y del que creen han de obtener las concesiones solicitadas, sino contra el señor Jimeno, por no haber atendido éste la petición de referencia, siendo justa y legal, dictando el Real Decreto, motivo de la actitud de los escolares, que posterga al profesorado Normal tan apto y competente.

Circo gallistico

El domingo 20 se verificó una pelea entre un gallo de la gallera de «Los tios tiraos», que soltó Agapito, colorado, de 4 y 4, pua 13, y el «Murciano» otro de igual pluma, tuerto, de 3'13, pua 13; se apuestan diez pesetas, quganan «Los tios tiraos» á los 22 minutos.

Día 27.—Agapito, por «Los tios tiraos», con una jaca jabada de 3 10 y el «Murciano con otra colorada de igual peso; se apuestan diez pesetas, que gana el primero á los 16 minutos, apuntillando.

«El Huevero«, con un pollo jabado de 3 9-10 y el «Murciano» con un colorado de igual peso y pua; se apuestan diez pesetas, que gana el segundo á los veinte minutos.

Agapito, por «Los tios tiraos, con una jaca jira ceniza de 4 3 y 1,2 y el «Murciano» con otra colorada de 4 7; se apuestan diez pesetas, siendo tablas á los 55 minutos reglamentarios.

Termina «El Huevero» con una jaca colorada ceniza, de 3 5 y media, tuerta, y Serna con otra ceniza jabada de 3 4, tuerta; se apuestan diez pesetas, que gana el primero á los 24 minutos, siendo buena.

ANTÓN.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado del Campillo: don Manuel González Fernández con doña Carmen Fossati, sobre interdicto.—Abogado, señor Angulo Prados; procurador, señor Soler; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª juzgado de Loja: contra Francisco Cortes Carmona, por inhumación ilegal.—Abogado, señor Funes; procurador, señor Montilla; secretario, señor Alonso.

Causas

Se han recibido en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado de Loja: contra Miguel Sánchez Pardiez, por hurto.

Salvador; contra Casimiro Palacios Campos, por lesiones.

Santafé: contra José Martín García, por hurto.

***

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Jaén, el electo de Antequera, don Antonio Rodríguez Martín.

***

Se ha interpuesto recurso de casación contra sentencia dictada en causa seguida Ramón Alvarez Rodríguez, por lesiones.

Instruccion Pública.

Se han expedido títulos de Bachiller á favor de don Juan Manuel Ortega y don Juan Aguilar Catena.

—Ha sido jubilada la maestra de la escuela de niñas de Loja, doña Gregoria Fernández Rodríguez.

—Ha cesado en el desempeño de su cargo la maestra de la escuela de Bayacas, doña María Natividad Jiménez.

—Ha tomado posesión de la escuela de niños de Pitres, don José Estrabón Rodríguez.

—También se ha posesionado de la escuela de niños de Mecina Alfahar, doña Angustias González Bazo.

El nuevo Gobernador

Es casi seguro que mañana, en el tren exprés, llegará á Granada el nuevo gobernador civil, señor Soler y Casajuana.

Los conservadores conspicuos acudirán á la estación, para recibir al nuevo gobernador.

—El señor Sánchez Lozano marchará á Madrid pasado mañana.

Prepárasele una entusiasta despedida.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada, no contiene disposiciones de interés que no hayamos publicado en nuestro *Servicio telegráfico*.

Boletin Oficial.

El del sábado inserta:

Edictos de la jefatura de minas haciendo saber que por don Manuel Tejeiro y don Francisco Valenzuela, se han solicitado pertenencias.

Otra del delegado de Hacienda, manifestando que en 15 de Febrero próximo vence un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100 correspondientes al número 23 de los títulos definitivos de las emisiones de 1900 y 1902.

Otro del alcalde de Granada, anunciando la subasta de cuatro mil metros cuadrados de adoquines de Jerena.

Otros de los de Lobras, Timar y Ventas de Huelma, llamando á varios mozos del actual reemplazo.

Otro del de Albuñol, notificando que se ha expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios.

Otro del de Maracena, señalando fecha para la celebración de la subasta de los arbitrios establecidos sobre carnización de reses y pesas y medidas.

Circular del ingeniero de montes, interesando de los alcaldes envíen un estado con el valor de los aprovechamientos de sus montes.

Edictos judiciales.

Proceso interesante

En la Audiencia de Málaga comenzó anteayer la vista de la causa que se instruyó con motivo de los sucesos que se desarrollaron en el *Círculo Mercantil*, de aquella ciudad.

Están procesados don Eduardo y don Mariano Briales y don Luis García Guerrero.

He aquí un sucinto relato de los hechos:

El día 1.º de Agosto de 1905, publicó un artículo el *Diario de la Tarde*, de Málaga, con el título de «Caín y Abel», que motivó se concertase un duelo entre don Pedro Armasa y don Joaquín Puga, siendo padrinos del primero don Francisco Sánchez Pastor Rosado y don José Cintora; y del segundo, don Miguel Sánchez Pastor León y don Luis García Guerrero; pero al llegar al sitio en que se iba á verificar el lance, se presentó don Mariano Briales Utrera, hermano político del señor Armasa, con el objeto de impedir que aquél se llevara á cabo.

Se suspendió por esta causa el duelo; publicóse al siguiente día un acta del desafío, y al llegar el señor Briales (don Mariano) al *Círculo Mercantil*, encontró sentados en el patio del edificio á don Migue Pastor León y don Luis García Guerrero.

Parece que el señor Sánchez Pastor dirigió al señor Briales frases ofensivas, agrediéndole, además, con un bastón. El señor García Guerrero, á su vez, sacó un revólver é hizo varios disparos contra el señor Briales, que cayó al suelo.

Acudieron varios señores que separaron á los contendientes, quitando uno de ellos un revolver al señor Briales, que solo se defendió con un bastón.

Entró en el Círculo don Eduardo Briales, y al verlo su hermano, le dijo: Me han matado estos pillos.

Don Eduardo sacó una navaja, con la que hirió al señor Sánchez Pastor, asestando éste al primero un palo, que le hizo caer de rodillas.

Se rehizo don Eduardo Briales, quien siguió acometiendo al señor Sánchez Pastor.

Don Mariano Briales, tendido y ensangrentado, pudo acercarse á los combatientes y volver á intervinir en la lucha.

Fueron trasladados los heridos á la casa de socorro, y en esta, al ver don Eduardo Briales al señor García Guerrero, curándose, acometió á éste con una navaja, ocasionándole dos heridas en la mano.

Don Miguel Sánchez Pastor falleció á consecuencia de veintinna heridas de arma blanca, que recibió; don Mariano Briales presentaba dos heridas, una en el brazo derecho y otra en el costado izquierdo, y una equimosis en la región external, causadas por arma de fuego, de las que curó en 30 de Agosto y otras varias de palo y arma blanca; y el señor García Guerrero y don Eduardo Briales otras de menos importancia que las de los otros dos señores.

El fiscal pide para don Mariano Briales Utrera la pena de 6 años de prisión correccional como autor de un homicidio, concurriendo á su favor los requisitos 1.º y 3.º de la eximente 4.ª del artículo 8.º del Código; á don Luis García Guerrero dos años, once meses y once días de la misma pena, con la accesoria en ambos delitos de suspensión de todo cargo y derecho del sufragio durante la condena; y á don Eduardo Briales, por el delito de lesiones, una multa de 125 pesetas, estimándole el requisito 1.º de la eximente 4.ª y el que establece el 1.º del citado artículo 8.º

La acusación privada, que representa el letrado señor Bergamín, pide para don Mariano Briales la pena de 17 años y 4 meses de reclusión temporal, y para don Eduardo Briales la de 14 años 8 meses y un día de igual pena, como autores ambos de un delito de homicidio, apreciando en don Eduardo una agravante y una atenuante, y en contra del primero una agravante.

El letrado defensor de don Mariano y don Eduardo Briales, señor Gámir Colón, y el del señor García Guerrero, señor Rodríguez Aguilera (don Agustín), solicitan la absolución de sus patrocinados.

Anteayer se procedió al sorteo de jurados, y seguidamente prestaron declaración los procesados y los testigos Victoriano Sánchez, don Francisco Villalón, don Aureliano Clavijo y don Juan García.

LA ENERGÍA ELÉCTRICA

Sociedad Anónima

Cumpliendo lo prevenido en los artículos 13 y 14 de los Estatutos sociales, se cita á los señores Accionistas para la Junta general ordinaria que ha de celebrarse el día 15 de Febrero próximo, á la una de la tarde, en el local de esta Sociedad, calle Imprenta, núm. 2, bajos, advirtiendo que, según dispone el art. 18, los accionistas que concurran á ella han de depositar sus acciones con cinco días de anticipación, por lo menos, al en que ha de tener lugar la Junta.

Granada 30 Enero 1907.—El Presidente, *Manuel López Sáez*.

MINAS

Don Francisco Sierra Pérez ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «San Francisco», en jurisdicción de Atarfe.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy:

Parada. Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Vitoria.—Imaginaria, don Francisco Ruiz Vidondo, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Miguel Fajardo Molina, cuarto capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—En Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria —De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

DOÑA PILAR LÓPEZ CARMONA

Que falleció en Granada el día 30 de Enero de 1905, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy miércoles 30 de Enero, en la porroquia de Santa Escolástica, por los señores sacerdotes adscriptos á ella, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su esposo, D. Celedonio Alonso, y sus hijos D. Antonio, don José, D. Francisco y D.ª Pilar, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, ha concedido 100 días de indulgencia, por cada acto de piedad ú oración que se practique en sufragio del alma de la finada.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 30.—Santa Martina virgen y martir. San Hipólito mártir. San Lesmas abad y San Félix papa.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santa Martina virgen y mártir, con rito semidoble y color encarnado. En la misa segunda, oración "Deus qui salutis„ tercera "Eclesiae„. Pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubileo de las 40 horas.—En la Iglesia de San Cecilio, á devoción de doña Carmen Zayas y Madrid, en sufragio de su difunto esposo don Luis López Moreno.

Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media.—En las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real á las ocho de la mañana. En San Cecilio á las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y media y á las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, á las ocho y media.—En San Andrés, á las ocho y media. En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—Hay Misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena y San Cecilio.

Novena.—En honor de San Cecilio y en la Iglesia parroquial de su advocación á las cuatro de la tarde y predica el señor D. Francisco Sánchez y Sánchez, Canónizo del Sacro Monte.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Belén en San Juan de Dios.

ESPECTACULOS

Gran pabellón cinematográfico

PASCUALINI

Situado en el Embovedado de la Carrera.

Funciones para el 30 de Enero de 1907.

VEINTE magníficos cuadros, entre ellos La madrastra, El crimen de otro, Fiesta en el Támesis, Cuidado con la pintura, Ejercicio en un acorazado, Marina y otros varios, y el notable ventrílocuo señor Ariñano.

PRECIOS: Sillas de preferencia, 25 céntimos. Entrada de grada, 10 idem.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

COTIZACION ACTUAL

Azúcares de remolacha.

Pilé marca P. F. P..... á 95'50 ptas. los 100 kilo.
Pilé marca P. F. P. 2.... á 95'25 » » »
Pilé marca P. G. P..... á 94'75 » » »
Pilé marca P. G. P..... á 94'50 » » »
Pilé marca P. G. P. 2... á 94'50 » » »
Pilé marca P. G. P..... á 94'00 » » »
Pilé marca P. G. P. 2.... á 94'00 » » »
Pilé marca P. G. P. 2.... á 93'00 » » »

Si vagón estación Granada, Atarfe, Pinos Puente ó Illora.

Con 2 por 100 descuento y haciendo el pago al pasar el pedido 1/2 por 100 descuento más sobre el importe líquido del mismo.

Nota. Se vende hasta un saco pagando su importe al hacer el pedido, con descuento de 2 por 100.

La Granadina DINERO

por prendas, alhajas y otros efectos Alta tasación.

Venta á plazos desde cinco céntimos en adelante.

ESCUDO DEL CARMEN, 12

Casa donde estuvo el Monte de Piedad.

QUINTAS

La General de España, redime por menos de precio antes de sorteo.

Referencias: CASIMIRO ARROYO.

San Jacinto, 9.—Granada.

CAFÉ DEL SIGLO

Todas las noches, de siete y media á diez y media, escogidos conciertos, por reputados profesores.

A los Quintos

El Consejo general de redenciones "La Bandera„ es el que ofrece más garantías á sus asegurados.

No contratad con ninguna empresa, sin ved antes nuestras condiciones y bases.

Representante en esta provincia, calle del Santísimo, números 12 y 14, pral., dra.

AVISO

CARNE BARATA

Desde hoy se expenderá en la Carnicería, frente á la botica del Dr. Corzo, Juzgado de abastos, la carne, á los precios siguientes:

Vaca y ternera. . . . . á 2'20 kilo
Borrego y cheto de leche . . . á 1'60 „

No olvidar la señas: hay una bandera encarnada con letras blancas.

SEMILLA DE REMOLACHA

C. BRAUNE, COSECHEROS EN ALEMANIA

MARCA ELITÉ ORIGINAL

Es la mejor semilla de remolacha del mundo

Tiene las propiedades de conservar la más alta graduación en época de lluvias y la que une á la mayor densidad zacarina el mayor rendimiento de toneladas por marjal, como se ha probado por labradores granadinos durante los últimos cinco años.

PRECIO AL CONTADO, 1'25 PESETAS KILO

Depositario exclusivo: Antonio Rojas Jiménez.-Maracena

REDENCIONES Á METÁLICO

A los mozos del reemplazo de 1907 que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año.

El "Banco Aragonés de Seguros„ con domicilio en Zaragoza, Coso, 31 Sociedad Anónima, constituída legalmente con arreglo á la ley vigente y con un capital de 2.500.000 pesetas.

Admite seguros del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos á metálico por las Cajas del Estado.

También admite seguros dotales, para niños y niñas, de 1.000 á 5.000 pesetas.

Para precios y detalles, dirigirse al Representante del Banco Aragonés en Granada, D. José Gil de Tejada, calle del Tinte, núm. 2, 2.º

NOVEDAD INGLESA

¡La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato, hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y Remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS.

Depósito: PATENT MAGIC WEABER.
Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA.

ACADEMIA ISABEL LA CATÓLICA

PLAZA UNIVERSIDAD, 4

Oposiciones á Correos

Se han organizado las clases con profesores competentes, para la preparación rápida de las muy próximas oposiciones.

Materias que se exigen: Gramática Castellana; Francés; Aritmética; Geografía Postal; Geografía Universal; Legislación de servicios y Contabilidad especial del Cuerpo.

Honorarios mensuales . { Clases. . . . . 30 pesetas.
{ Internado y clases . . 140 „

Informes al Director.

Sindicato de la "Agrícola Granadina„

Se pone en conocimiento de los señores socios del mismo, que tienen á su disposición: ABONOS para toda clase de cultivos á base de fórmulas especiales.

Primeras materias para abonos:

Superfosfato de cal de 18/20.
Sulfato de amoníaco inglés de 24/25 de amoníaco.
Sales de potasa de Stassfurt.
Escorias Thomas de 18/20 marca "Estrella„
Sulfato de hierro en polvo.
Nitrato de sosa de 95 por 100 de pureza y 15/16 de ázoe.

LABORATORIO AGRICOLA para el análisis de tierras, guanos y primeras materias.
OFICINAS Y DEPOSITO CENTRAL EN GRANADA, Plaza de la Universidad, n.º
DEPOSITO EN SANTAFE para servir los pedidos á los señores socios de los pueblos inmediatos.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Se combaten, con éxito siempre seguro, por medio de los aparatos especiales, con Real privilegio de invención (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid, *Don Jerónimo Farré Gamell*, autor del único método, verdaderamente científico, para el tratamiento mecánico de las hernias, reconocido así, y por tal motivo aceptado y elogiado por las eminencias médicas de España.

Garantizamos para toda clase de hernias, aun siendo voluminosas y rebeldes, su contención absoluta y permanente, por grandes que sean los esfuerzos que se hagan al toser ó con el trabajo corporal. Con nuestro sistema se obtiene la curación en un gran número de casos.

Para construir un aparato de nuestro privilegio de invención, es necesario que el herniado se presente, pues los mecanismos han de variar según sean las condiciones anatómicas de la hernia. Servir un aparato que se pide por carta, equivale á enviar, con uno ú otro nombre, un braguero puramente de remesa, el cual agrava casi siempre la enfermedad á que se aplica, y por cuya razón ningún médico ilustrado lo aconsejará jamás.

Si queréis adquirir datos y nociones que os interesan, pedid á dicho ortopédico el FOLLETO titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, que ha publicado recientemente y que envía gratis á todo el mundo.

Consulta ortopédica gratis. Horas, de once á una y de tres á seis. Gabinete Ortopédico. Puerta del Sol, 9, principal derecha, Madrid. (Fundado en 1897).

AVISO INTERESANTE.—Dicho ortopédico contestará, indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en GRANADA el médico auxiliar suyo, á cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse á su método de tratamiento, pero que por cualquier circunstancia no pueden ir á Madrid.

El autor de este sistema é inventor de los APARATOS mencionados, responde de los efectos de éstos, tanto si se encargan por mediación de dicho auxiliar, como si se los encargan, personalmente, en su GABINETE de Madrid.

Doctor F. Porpeta

Catedrático de la Facultad de Medicina

Consulta de enfermedades de la piel y de Medicina y Cirugía generales, de 12 á 2, en su domicilio.

Gran Vía de Colón, núm. 6-1.º

Profesor de 1.ª y 2.ª enseñanza desea colocación en Colegio de esta capital; también da lecciones á domicilio para ingresar en el Instituto. Precios módicos.

Darán razón, en la Administración de este periódico.

Se vende una puerta para portal que mide de alto 2 metros 22 centímetros y de ancho un metro 25 centímetros. Calle de Gracia, 49, darán razón.

Quina-Bombo

El único aperitivo higiénico.

Representante: D. José Abril Carrasco.

Se venden

322 marjales de riego en la vega del inmediato pueblo de Santafé y los montes de los cortijos de Telera, Lagunillas, Cañada de la Iglesia, Bóvedas, Nora y Fistel, sitos los cinco primeros en el término de Piñar y el último en el de Guadahortuna.

Para detalles, pueden dirigirse á don Luis Anleo, que accidentalmente se encuentra en esta capital, hospedándose en el Hotel París.

GRANDES REGALOS

de cinco magníficas obras ilustradas con magníficos grabados y lujosamente encuadernadas, que son:

La mujer moderna en la familia, por la condesa de A.***; *Calendal*, poema provenzal, por Masriera; *Pequeñas grandes almas*, por Tuviria; *Luz y Sombras*, por Bulwer-Lytton; *Soledad*, por Víctor Catalá.

OTRO REGALO

La mejor revista quincenal de modas y labores, titulada *El Salón de la Moda*.

Dichos regalos, los reciben durante el corriente año los señores que se suscriban á la *Ilustración Artística*, que está á la altura de las mejores del extranjero, y que se publica todas las semanas, y su precio son 13 pesetas cada tres meses.

La suscripción empezará en 1.º de Enero del corriente año.

Las suscripciones en Granada y su provincia, por conducto de la casa Pons.—Plaza Nueva 7-2.º

Pan de Castillo

La persona que quiera comerlo en excelentes condiciones, ha de exigirlo de esta marca en las expendedurías ó pedirlo directamente en la fábrica

Cuesta del Pescado, 16

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO
Manuel Paso, 2. (Antes Tahona)

Sociedad anónima Cros.--Barcelona

FABRICAS DE ACIDOS
OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco. nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

CONCURSO DE COMERCIOS

NOMBRE DE LOS COMERCIOS
QUE MANDARÁ EL PÚBLICO

Qué casa es la mejor y de más gusto, en objetos de novedad para regalos .
Qué sombrerería vende las últimas novedades en sombreros de caballero .
Cuál tintorería sirve mejor, es más importante y tiene más selecta clientela.
Qué casa de confitería y coloniales es más antigua y tiene géneros más finos.
Qué azucar aceptan para el café, las personas delicadas y de buen gusto .
Dónde se hacen las instalaciones eléctricas en mejores condiciones y más baratas . . . . . .
Qué zapatería vende el calzado más económico, elegante y de novedad . .
Qué casa de comestibles tiene mejor surtido y prefiere comprar el público .
En qué peluquería se sirve mejor, con más aseo y prefiere el público. . .
Cuál es la caja de ahorros que más asociados tiene en España, y en la que el público prefiere depositar sus intereses . . . . . .
Qué casa construye los muebles más elegantes de novedad y buen gusto .
Quién vende los mejores vinos de Valdepeñas y más iguales todo el año. .
Cuál es la camisería que mejor corta y confecciona las camisas á medida.
Qué casa vende más baratas las camas de acero y la batería de cocina. .
Qué clase de café se vende más y prefiere la buena sociedad. . . . . .
Qué joyería y platería tiene un gran surtido en toda clase de joyas . . .

CONDICIONES DEL CONCURSO: Hay un premio de 125 pesetas, para el público que acierte TODAS LAS CASAS. —La que obtenga más mayoría, se la entregará un PREMIO DE HONOR.—La Comisión es la misma de los periódicos *A. B. C.* y *El Liberal* de Madrid.—Estos boletines se reciben hasta el día 31 de Enero, á las tres de la tarde.—Los lectores de Granada los mandarán en sobre cerrado y con esta dirección: C. de C. en el NOTICIERO GRANADINO, Reyes Católicos, 31.—Los de fuera en sobre abierto con un cuarto de céntimo.

Nombre_____ Señas_____ Población_____

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL
— DE —
D. Miguel González Perales.--Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrére. Ortopedia, Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmines. Purpurinas. Aluminiums. Brochas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias

Nuevas máquinas tricotosas

para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto, propias para familias obreras, asilos, talleres y fábricas. **Sencillas, prácticas y productivas.** Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedir catálogo á la casa Agustí, calle Gerona, 120, Barcelona, fundada en 1888.

Se venden desde 300 pesetas

Motores de Gas Pobre

Legítimos Otto

60 % Economía sobre las mejores máquinas de vapor.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Madrid, Galdo 2

Compañía Anónima de los legítimos Motores Otto.

Quintas de 1907

Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara bajo la dirección de D. Antonio Roixareu y Claverol, propietario en dicha capital y otros pueblos y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo, los que se inscriban en la Central ó cualquiera de los puntos que se citan en la circular.

Tengan en cuenta los padres de los quintos, la diferencia que hay de las sociedades mutuas á nuestro Centro, pues mientras la mutualidad permite fijar precios más bajos, por ser el riesgo solo y exclusivo de sus asociados y cobrar los directores una comisión de 25 ó 50 pesetas, sin responsabilidad alguna para ellos, este Centro no exige nada en concepto de comisión y responde á las operaciones con capital propio de su Director.

Para más detalles y suscribirse, diríjanse á D. Angel Rivas Castro, Jesús y María, 11. Granada.

Depositario del Centro en esta capital, el Banquero D. Enrique Santos García.

AVISO INTERESANTE

á los señores aficionados en arboricultura y plantas de recreo.

Se han recibido en la Huerta de la Marquesa, en el Puente Genil, gran surtido en frutales de las clases más exquisitas conocidas, recibidas de Aragón.

Se le ofrece al público y á los señores que deseen visitar esta su casa, haciéndoles gran rebaja en precios.

MODISTA Y SASTRA

Dos hermanas se ofrecen para trabajar á domicilio.—Darán razón: Gracia Muñoz, calle de Santiago, 49.

SE ALQUILA

una cochera y cuadra con agua, en la calle del Toril, núm. 19. Darán razón: San Isidro, 1, duplicado.

Academia de Correos

OCON

Preparación completa para las muy próximas oposiciones, por los oficiales de esta Administración, don Federico García del Real y don José de Burgos y Mira, con la cooperación del tenedor de libros, don Guillermo Jiménez.

25 pesetas mensuales.

Calle de Cuenca, 7 y 9.

70 plazas en la anterior convocatoria.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 31.

LA GLORIA

Fábrica de pan de JOSÉ RAYA

Calle Aguado, 17

En esta casa se elabora el pan más especial que hasta el día se ha puesto á la venta.

Reune todas las condiciones que puede exigírsele al buen pan.

Es de gran alimento y de muy fácil digestión; muy agradable, y su elaboración es la más sana é higiénica que hasta el día se ha conocido, como puede probarse á toda evidencia.

Fíjense bien en la marca GLORIA.

CARNETS

Novísimos y elegantes modelos modernistas, última palabra, propios para apertura de establecimientos, participaciones de enlace, natalicio y defunción.

IMPRENTA: Manuel Paso, 2 (bajos)

ADMINISTRACION: Reyes Católicos, 31 (segundo)

Cementos y legítima Cal Teil

de la ***Sociedad J.&A.Pavin*** de Lafarge (Marsella)

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN GRANADA Y SU PROVINCIA

TORRES Y LÓPEZ

Calle Real de San Lázaro, n.º 16 (frente á la Cruz Blanca)

Cemento.— Grapier gris y blanco, marca . . LAFARGE.
Id. Artificial, id. . . VICAT.
Id. Natural extra, id. . . CASTOR.
Id. id. 1.ª id. . . MOUETTE.
Id. Especial para la intemperie, id. . . MEDITERRÁNEO.
Id. Valentine superior.
Id. Romano (rápido) id. . . ROQUEFORT.

Cal.—Teil (legítima).

Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno en su clase, de primer orden.

Se sirven al pie de obra ó sobre vagón Granada.

Todos los sacos se entregan precintados por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes.

Tenemos á disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

16—Calle Real de San Lázaro—16

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA 1.º--MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.--SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: **Sres. Morales y Alabarda**, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y **D. Manuel Quintana**, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

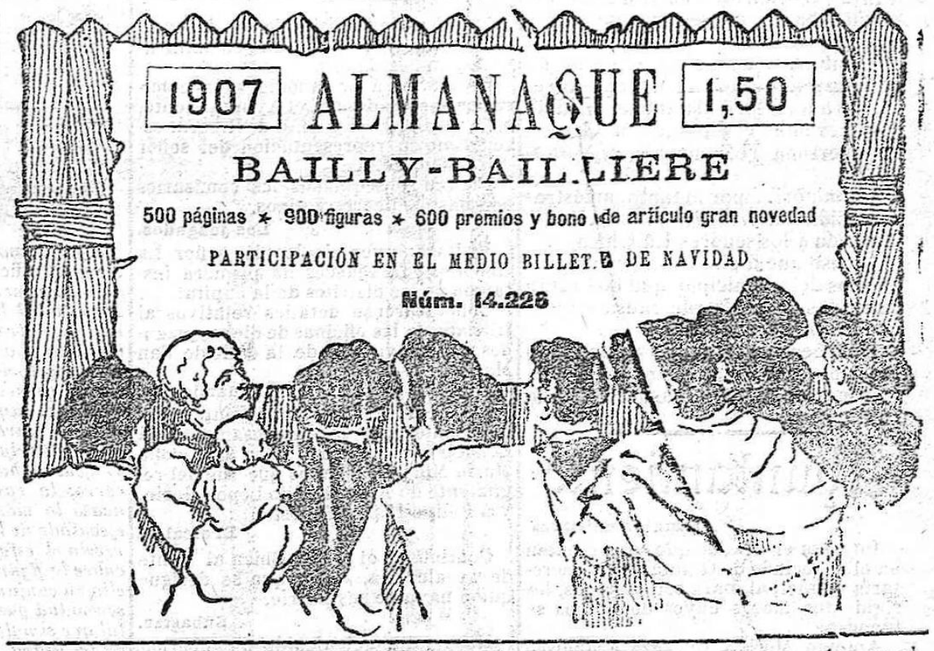

CIRCULARES

Encargarlas en el NOTICIERO GRANADINO

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Folletín del NOTICIERO GRANADINO 60

estafa mayor del mundo

EL PROCESO HUMBERT

ército, y por último les ví en Madid.

P.—¿En qué ocasión le reclamaon por primera vez una parte de herencia?

R.—No lo recuerdo siquiera; lo e sé es que se han pasado la vi reclamando.

P.—¿Quiere decir cuándo empeon á reclamar?

R.—No me acuerdo á punto fi pero sé que hace muchisimos os.

P.—¿Recuerda usted en qué circstancias, en qué despacho y no firmaron ustedes la escritura depósito en 1883?

R.—Creo que los firmamos en el udio del señor Duriez.

P.—¿Dónde firmó usted la carta en la cual aceptaba la transacción de diciembre de 1884?

R.—No me acuerdo; cuando vivía mi padre él era quien me aconsejaba; pero después de su muerte fuí yo la que me cuidé de arreglar nuestros asuntos con el hijo de los Crawford.

P.—Me parece que la escritura de depósito existía aún en 1901.

R.—Y existe todavía, señor.

P.—¿Cómo, pues, no se encuentra?

R.—Tenga usted un poco de paciencia. Y espero que mañana por la tarde, si no está sobre esa mesa sabrán ustedes por lo menos el nombre de la persona que se ha apoderado de ella.

P.—Paréceme que sería mejor decirlo antes de dar la palabra al señor fiscal.

R.—No, señor presidente; creo que es preciso y necesario que se explique primero el acusador y que cada cual diga lo que le parezca respecto de mí; después hablaré y veremos si consigo ó no destruir en pocas palabras todas las acusaciones que se me han dirigido.

P.—No vale la pena de discutir el asunto; pero lo más oportuno hubiera sido, á juicio mio, que si puede usted destruir con unas pocas palabras los cargos de la acusación, las hubiera usted pronunciado antes de empezar estos debates.

R.—No, señor; quiero confundir á todos mis detractores: quiero convencerles de que ninguna de sus acusaciones es justa, de que cuanto se ha hecho conmigo es una infamia. No sólo se aclarará cuanto ahora aparece obcuro y verán ustedes las escrituras y documentos que han desaparecido, sino que también aparecerán los millones y nadie podrá decir en lo sucesivo que Teresa Humbert, su marido ó sus hermanos deban un céntimo á nadie.

Con tan halagüeñas esperanzas terminó la séptima sesión, después de decir á los últimos testigos:

Mañana, el fiscal general señor Blondel, pronunciará su discurso de acusación, y las sesiones siguientes estarán destinadas á la defensa de los acusados.

OCTAVA SESION

LA ACUSACIÓN

El fiscal señor Blondel se levanta y empieza la acusación.

He aquí el exordio de su discurso:

«Señores Jurados:

»Si el proceso Humbert no hubiera sido, según una frase célebre, más «que la mayor estafa del siglo», no tendríais ahora que juzgarla. Por muy enorme y excepcional que sea la suma de las cifras estafadas, una estafa deben juzgarla los tribunales de policía correccional. Pero para alcanzar el fin que se habían propuesto los acusados, para engañar á todos, amigos y enemigos, acreedores y prestamistas, comerciantes y magistrados, para conseguir engañar durante más de veinticinco años é imponerse á la opinión pública, no les bastaba á los acusados una simple estafa, les era preciso recurrir á un medio cuyo empleo atemoriza á los más listos y perspicaces; hablo del crimen de falsificación y uso de documentos falsificados. No vacilaron los que hoy están sometidos á vuestro fallo, en recurrir á tal medio para engañar mejor á sus víctimas; ha aquí por qué ahora están ante vosotros.

»Si la señora Humbert se alegra de encontrarse, como tantas veces ha dicho, ante un Jurado, la justicia se alegra mucho más de ello. En el asunto que debéis juzgar, además de la enormidad de la cifra estafada y de la perversidad de los acusados, se revelan otros aspectos que hacían, si no preciso, conveniente cuando menos, que el debate revistiera gran amplitud y dependiera de vuestra alta jurisdicción.

»Mientras duró la instrucción del sumario, los acusados, encerrándose en un silencio que tenían la pretensión de que resultase enigmático y conminatorio, pero que únicamente revelaba la impotencia de hablar con provecho, no cesaban de repetir: «Hablaremos durante los debates; diremos cuanto es necesario cuando los magistrados nos pregunten y el Jurado nos oiga». Hace diez días que duran las sesiones. ¿Han dicho acaso algo en concreto? ¿Han hecho alguna revelación? No; únicamente han hecho vanas declaraciones, han atacado é injuriado á los testigos, y tan sólo han hecho esta confesión que acaba de embrollar el asunto: «Los Crawford existen, pero no se llaman Crawford. Cuando llegue la ocasión diremos su verdadero nombre.»

»Ya lo sabíamos antes de que lo dijeran, pues nos constaba que había unos Crawford que no se llamaban así, sino Román y Emilio Daurignac. Verdad que no son, quizá, aquellos que á son de bombo y platillo debían acudir á estas sesio-